



---

**Comisiones Unidas de Educación Cultura Física y Deporte  
y Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.**

**LXVII LEGISLATURA**

Chihuahua, Chih; a 27 de abril de 2023.

**INFORME No. 0007/2023 II P.O.**

**HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

**P R E S E N T E . -**

Por este medio, en mi carácter de Presidente de las Comisiones Unidas de Educación Cultura Física y Deporte y Participación Ciudadana y Asuntos Electorales, y en representación de mis compañeras y compañeros integrantes de las mismas, me permito comunicar a este órgano legislativo, que el día 8 de marzo pasado, dentro el marco de las actividades relacionadas con el **Decreto 240/02 II P.O.**, mediante el cual se creó el homenaje denominado "**DIPUTADO Y DIPUTADA INFANTIL POR UN DÍA**", programa que, por disposición del mismo, se ha venido desarrollando por el H. Congreso del Estado en coordinación con el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Deporte, y con el apoyo del Instituto Estatal Electoral, se llevo a cabo exitosamente el proceso de selección por insaculación por parte del Instituto Estatal Electoral, previsto por la base tercera de la Convocatoria lanzada por el Poder Legislativo el día 1 de diciembre del año dos mil veintidós.

Como bien sabemos, el homenaje tiene como objeto, fomentar en las nuevas generaciones la democracia participativa, el conocimiento de las funciones del Poder Legislativo y la oportunidad de participar representando a sus comunidades y de expresar, inquietudes, problemáticas y necesidades de sus Distritos, además, el ofrece una



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisiones Unidas de Educación Cultura Física y Deporte y Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.

**LXVII LEGISLATURA**

Chihuahua, Chih; a 27 de abril de 2023.

oportunidad para que los estudiantes se reúnan con legisladores y otros profesionales del Poder Legislativo para conocer sus funciones relacionadas con la creación de leyes, conocimientos y experiencias. Estas reuniones les permiten aprender más sobre el funcionamiento del Poder Legislativo y cómo pueden contribuir a la construcción de una sociedad más equitativa, y por otra parte permite a las y los Diputados, conocer la perspectiva de las niñas y los niños, su visión y sus expectativas. Asimismo, se otorgará un apoyo de mejora a la escuela primaria de procedencia de los seleccionados, consistente en \$74,000 pesos m.n. Siendo ésta, una experiencia positiva y memorable a todos los niños participantes.

Al respecto hay que resaltar que se contó con el invaluable apoyo de las maestras y maestros de nuestro Estado quienes con la responsabilidad y profesionalismo que su admirable vocación exige, se dieron a la tarea de inscribir y hacernos llegar la información necesaria para este registro. Es por ello que nos enorgullecemos en informarles con beneplácito, a todas y todos ustedes compañeras y compañeros Legisladores, que la respuesta a la Convocatoria según los datos computados por el Instituto Estatal Electoral consistió en un universo de inscritos integrado por alumnas y alumnos de sexto grado de primaria de los cuales, 1,245 son de escuelas federales, 461 de escuelas estatales, 85 de educación indígena, 100 de CONAFE y 15 de educación especial; contando con una participación total de 1,754 estudiantes, de los cuales 890 son niñas y 864 niños.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

---

## Comisiones Unidas de Educación Cultura Física y Deporte y Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.

**LXVII LEGISLATURA**

Chihuahua, Chih; a 27 de abril de 2023.

En relación a lo anterior, los resultados de la selección por insaculación arrojaron el nombramiento de 33 Diputados y Diputadas infantiles, con sus respectivos suplentes, todas y todos ellos provenientes de diversas localidades de nuestro Estado, como lo son: Ciudad Juárez, Chihuahua, Hidalgo del Parral, Madera, Guerrero, Bocoyna, Urique, Ojinaga, Guadalupe y Calvo, Saucillo, Batopilas y Rosales.

Cabe destacar que, durante el proceso de insaculación referido, se respetó la equidad de género e inclusión para el proceso de sorteo de quien habrán de ocupar las curules en la ceremonia de este año, para lo cual nos permitimos solicitar a la Mesa Directiva, se disponga lo necesario para poder llevar a cabo la Sesión de las Diputadas y Diputados infantiles el próximo 28 de abril del año en curso, e instamos a nuestras compañeras y compañeros Diputados, para que participen de las actividades previstas por los organizadores de este evento, para que acudan a las escuelas a realizar los foros y aprovechen la oportunidad de convivir con estas niñas y niños y conocer sus opiniones y visiones, es una experiencia que les garantizamos, no olvidaran jamás.

Los nombres de los niños y las niñas electos, se harán de conocimiento oficial una vez que contemos con el permiso de madres, padres o tutores, y esta soberanía se hará cargo de su traslado, hospedaje y





H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

"2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa"  
"2023, Cien años del Rotarismo en Chihuahua"

## Comisiones Unidas de Educación Cultura Física y Deporte y Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.

LXVII LEGISLATURA

Chihuahua, Chih; a 27 de abril de 2023.

acompañamiento durante todas las 48 horas del evento y la Sesión que habrá de celebrarse.

Sin otro particular, agradeciendo su atención al presente informe, le reiteramos nuestra atenta y distinguida consideración.

**Por las Comisiones de Educación Cultura Física y Deporte y De  
Participación Ciudadana y Asuntos Electorales.**

DIP. ÓSCAR DANIEL AVITIA ARELLANES

**PRESIDENTE  
DE EDUCACIÓN, CULTURA FÍSICA  
Y DEPORTE.**

**PRESIDENTE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y  
ASUNTOS ELECTORALES.**